



Módulo 5

**Fundamentos del delito  
y los delitos en particular**



**Información general del módulo**



**División de Ciencias  
Sociales y Administrativas**

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Índice

Datos de identificación.....	3
Presentación .....	3
Definición del problema eje .....	4
Estructura del módulo.....	5
Estructura temática.....	6
Competencias a desarrollar .....	9
Competencia del módulo .....	9
Competencias por unidad .....	9
Competencias por sesión.....	10
Metodología de trabajo .....	11
Texto de apoyo.....	12
Guía de actividades .....	12
Andamios cognitivos .....	12
Evaluación.....	14
Fuentes de consulta.....	16

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Datos de identificación

Programa educativo	Derecho
Módulo / semestre	Módulo 5 / segundo semestre
Nombre del módulo	Fundamentos del delito y los delitos en particular
Clave	38161205
Tiempo de estudio	20 horas / semana

### Presentación



Contexto de justiciabilidad: intereses particulares e intereses del Estado  
Fuente: <http://bit.ly/1U2jCMw>

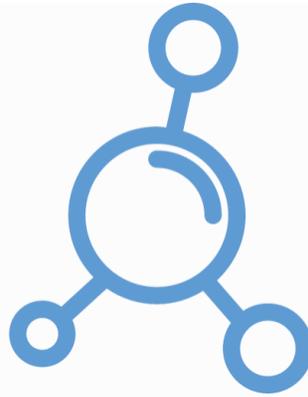
En el módulo 5, Fundamentos del delito y delitos en particular, desarrollarás las habilidades necesarias para determinar fehacientemente cuándo y bajo qué circunstancias una determinada conducta desplegada por un sujeto es constitutiva de delito. Por ello, te daremos los elementos necesarios para la determinación de dicha conducta. Con estos insumos tendrás las bases interpretativas para coadyuvar en la integración de los elementos de los distintos delitos que se presenten en el ejercicio de la profesión, sea como defensor de la parte acusadora, del acusado o bien, como autoridad que imparte justicia.

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Definición del problema eje



Problema eje  
Fuente: [Flaticon](#)

A efecto de que la vida en sociedad se establezca armónicamente, es necesaria la constitución de normas generales de conducta, cuya observancia debe ser obligatoria y aceptada por los integrantes del núcleo social. Con ellas, los intereses de los miembros no se ven afectados entre sí y se permite el desarrollo equilibrado de la sociedad. Cuando las conductas de los individuos transgreden dichas normas, repercuten en los demás. Por esta razón, el Estado a través del Poder Legislativo tiene la responsabilidad de tipificar conductas y clasificarlas como delitos, mientras que el Poder Judicial asume la tarea de investigar, procesar y emitir fallos de condena o absolución y determinar las penas que correspondan a dichas conductas, además de velar por su correcta ejecución (*jus puniendi*). Por último, el Poder Ejecutivo desde la administración, se encarga en ejecutar la pena con estricto respeto de los derechos humanos de los sancionados.

Presentado este panorama, podemos dar cuenta de que el Derecho Penal radica en su poder punible, es decir, en sancionar la ejecución u omisión de dichas conductas. Y, partiendo de la fase de formación en la que nos encontramos, nos ocuparemos en la identificación del delito, para que posteriormente, en el módulo 12, se problematice el estudio del Derecho Penal desde los delitos en particular y delitos especiales en el contexto del nuevo sistema de impartición de justicia penal.

Ante la responsabilidad penal y la punibilidad, el establecimiento de nuestro problema eje radica en la **determinación de las conductas de los sujetos cuando éstas sean constitutivas de delito, al trasgredir la norma penal**. Y, para su reconocimiento y posterior solución, **nuestro objeto de**

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

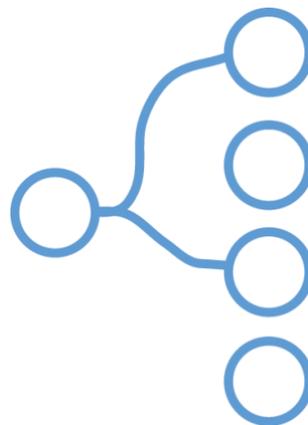
## Información general del módulo



**reflexión-acción** está en la **definición del delito y la pena**, ya que sustentándose en éstas, se despliegan las diferentes formas de interpretación de la ley penal, desentrañando su significado, alcances, restricciones y ámbitos de validez, a efecto de determinar cuál cuerpo normativo será el que se aplique a cada caso en particular, a partir de la materia, territorio, condiciones específicas de la persona, temporalidad de la conducta, entre otros.

Para la comprensión del delito, es necesario reconocer también los elementos que lo conforman, sus diversas modalidades, los sujetos y objetos que lo constituyen, al igual que la naturaleza de la manifestación del ilícito; si se trata de una conducta antisocial o si se encuentra permitida por la misma ley penal, al existir causas de exclusión.

### Estructura del módulo



Estructura del módulo  
Fuente: [Flaticon](#)

De acuerdo con la exposición presentada sobre el desarrollo de este módulo, aquí se presenta el desglose de las unidades encauzadas al alcance de la competencia general:

#### Unidad 1. Generalidades del Derecho Penal

Realizarás un recorrido histórico sobre los orígenes del Derecho Penal; aprenderás, en las definiciones de cada época y cultura, sobre los delitos y penas establecidas. Asimismo, indagarás en las teorías y escuelas que se han desarrollado en esta especialidad del Derecho, así como el entendimiento,

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



primero, de las fuentes de las que emana el Derecho en general y, después, el Derecho Penal en particular, con sus respectivas formas de interpretación y ámbitos de validez.

### Unidad 2. Características y elementos del delito

Identificarás las características que conforman los delitos, para posteriormente reconocer los elementos que los integran. Para ello, partirás del análisis de los sujetos y objetos, los cuales son elementos, que junto al reconocimiento de las formas de manifestación, principios, concurso y desarrollo del delito, permiten diferenciar los hechos delictivos de otros hechos y actos con consecuencia jurídica que son distintos de la materia penal. Posteriormente reconocerás la presencia o ausencia de conducta, tipicidad, antijuricidad, culpabilidad, imputabilidad y punibilidad, elementos que permiten la integración de los delitos.

### Unidad 3. Responsabilidad penal y punibilidad

Por otra parte, profundizarás en los elementos que, de acuerdo a la teoría, constituyen el injusto penal, la determinación de la responsabilidad penal y la punibilidad, así como las diferencias entre los elementos de los delitos especiales y particulares.

## Estructura temática

### Unidad 1. Generalidades del Derecho Penal

#### Sesión 1: Derecho Penal Mexicano: antecedentes históricos y fundamentos

- Definiciones de delito
- Concepto de pena
- Antecedentes históricos del Derecho Penal
- Escuelas penales
- Desarrollo de la teoría del delito
- Antecedentes del Derecho Penal en México
- Derecho Penal: el concepto vigente

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Sesión 2: Fuentes del Derecho Penal

- Fuentes del Derecho
- Interpretación de la ley penal
- Ámbito de validez de la ley

### Unidad 2. Características y elementos del delito

#### Sesión 3: Características del delito

- Nociones del delito
- Diferentes teorías en materia penal
- Sistemas totalizadores del delito
- Presupuestos del delito
- Elementos subjetivos y objetivos del delito
- Desarrollo del delito
- Concurso de delitos

#### Sesión 4: Los elementos del injusto penal I

- Teoría de delito aplicada al sistema de justicia penal acusatorio y adversarial
- Conducta
- Ausencia de conducta
- Tipicidad y atipicidad
- Antijuridicidad
- Causas de justificación

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Sesión 5. Los elementos del injusto penal II

- Imputabilidad
- Inimputabilidad
- Culpabilidad
- Inculpabilidad
- Punibilidad

### Unidad 3. Responsabilidad penal y punibilidad

#### Sesión 6. Los elementos de la responsabilidad penal y la punibilidad

- La pena
- Penología y clasificación de las penas
- Medidas de seguridad
- La punibilidad

#### Sesión 7. Delitos en particular y especiales en la legislación mexicana

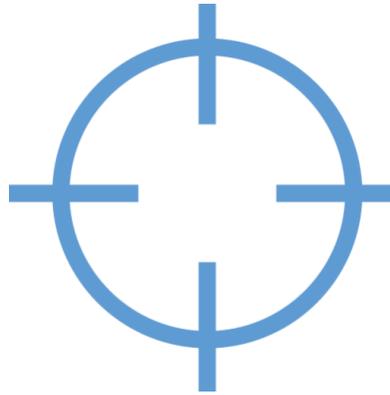
- Delitos en particular
- Delitos especiales
- Código penal y ley penal
- Concurso aparente de normas
- Delitos especiales y tratados internacionales
- Fuentes del Derecho Penal Especial

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Competencias a desarrollar



Competencias  
Fuente: [Flaticon](#)

#### ***Competencia del módulo***

Analiza los actos tipificados como delitos, con base en la teoría del delito y la ley sustantiva, para determinar la pena y/o medida de seguridad a aplicar según lo establece la ley de la materia.

#### ***Competencias por unidad***

##### Unidad 1. Generalidades del Derecho Penal

Reconoce las bases del Derecho Penal a partir de las corrientes teóricas desarrolladas, así como su evolución histórica, para analizar los delitos con el objetivo de procurar justicia.

##### Unidad 2. Características y elementos del delito

Comprende el delito, identificando sus características y elementos generales, para la determinación de las conductas como tales.

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular



## Información general del módulo

### Unidad 3. Responsabilidad penal y punibilidad

Analiza la consecución jurídica de los delitos, con base en la teoría de la pena y las estipulaciones establecidas en Código Penal y la ley penal, para proteger los bienes jurídicos contra los ataques que los afectan.

### *Competencias por sesión*

#### Unidad 1. Generalidades del Derecho Penal

##### Sesión 1. Derecho Penal Mexicano: antecedentes históricos y fundamentos

Analiza la evolución del Derecho Penal, a partir de su desarrollo histórico y los aportes teóricos que lo sustenta, para vincular sus aportaciones con la conformación de la teoría del delito.

##### Sesión 2. Fuentes del Derecho Penal

Identifica las fuentes del Derecho Penal y los ámbitos de validez del mismo, a través de su interpretación jurídica, para aplicar la norma correspondiente a los casos particulares.

#### Unidad 2: Características y elementos del delito

##### Sesión 3. Características del delito

Identifica el delito a partir de sus características, para diferenciar los hechos delictivos de otros hechos y actos que puedan tener consecuencias jurídicas o no tenerlas.

##### Sesión 4. Elementos del delito

Analiza el delito a través de los elementos positivos de la conducta, tipicidad y antijuricidad, así como los elementos negativos de cada uno, para establecer si se trata de una conducta punible en el campo del Derecho Penal.

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Sesión 5. Elementos del delito

Analiza el delito desde su culpabilidad, imputabilidad y punibilidad, así como los elementos negativos de cada uno, para determinar la pena correspondiente.

### Unidad 3. Responsabilidad penal y punibilidad

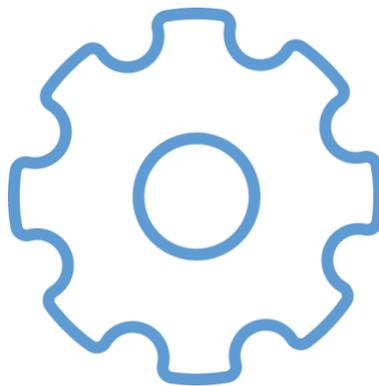
### Sesión 6. Los elementos de la responsabilidad penal y la punibilidad

Analiza la responsabilidad en el hecho ilícito, conforme al establecimiento dentro de la ley sustantiva, para determinar las penas y/o medidas de seguridad.

### Sesión 7. Delitos en particular y especiales en la legislación mexicana

Diferencia los delitos en particular y los delitos especiales, a partir de los elementos que los componen, para identificar su configuración en los casos particulares.

## Metodología de trabajo



Metodología de trabajo  
Fuente: [Flaticon](#)

La metodología utilizada en este módulo será el aprendizaje basado en problemas que “consiste en el planteamiento de una situación problema, donde su construcción, análisis y/o solución constituyen el

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



foco central de la experiencia” (Díaz-Barriga, 2005:62); permite vincular la teoría con la práctica, la capacidad de análisis, el planteamiento de problemas, encontrar alternativas de solución y diseñar propuestas, entre otras habilidades.

Para lograr lo anterior, en el transcurso de las sesiones se te proporcionarán los siguientes apoyos:

### ***Texto de apoyo***

En cada sesión tendrás un documento con la información necesaria que contribuirá al logro de las competencias establecidas para este módulo. El contenido de este documento se presenta de una forma ordenada y sencilla, buscando establecer un puente entre la complejidad intrínseca del marco teórico jurídico y tu proceso formativo como Licenciado en Derecho. Se trata de exponer cada tema de una forma amena y significativa, haciendo un cruce continuo entre la teoría y la práctica para que puedas identificar la pertinencia y la necesidad de los saberes expuestos en estos documentos.

### ***Guía de actividades***

Encontrarás tres actividades en cada sesión, las cuales han sido diseñadas a partir de las competencias establecidas para el módulo.

A su vez, los contenidos de cada sesión te proporcionarán una base para realizar las actividades de manera sencilla y gradual, de lo simple a lo complejo. El objetivo de las actividades es hacer que te apropiés de este módulo y lo transformes en un elemento significativo de lo que será tu práctica profesional.

### ***Andamios cognitivos***

Son documentos estructurados para la recepción, transformación y producción de información, que te ayudarán a asimilar y acomodar los conocimientos que vayas adquiriendo, reorganizándolos con los que ya posees, para elaborar los productos indicados en cada actividad.

Metafóricamente, un andamio es una estructura utilizada para levantar o sostener un edificio mientras se construye. Cuando éste ya se sostiene por sí mismo, el soporte es retirado. En ese sentido, al

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



hablar de un andamio cognitivo, nos referimos a una estructura o armazón temporal que te permitirá desarrollar o adquirir nuevas competencias, destrezas y conceptos. Por ello, estas herramientas te permitirán procesar con mayor facilidad la información proporcionada, asimilarla y acomodarla para resolver en cada momento las actividades planteadas, lo cual es un complemento al apoyo que puede proporcionarte tu docente en línea.

Es un apoyo adicional al proporcionado por tu docente en línea, para la elaboración del producto indicado en la guía de actividades. Dicho apoyo es presentado de las siguientes formas:

- En la gestión de tu proceso de aprendizaje: Se ofrece una estrategia de estudio que te permitirá organizar tu proceso de aprendizaje por horas semanales.
- En la recepción de la información: Cuando necesites acudir a fuentes diversas sobre datos, hechos, conceptos, etcétera, y extraer la información relevante, distinguiéndola de la no relevante en el contexto de la tarea. Estos apoyos se encuentran indicados en cada sesión a lo largo del módulo después de la descripción de la actividad integradora.
- En la transformación de la información: Cuando sea necesario comprender, valorar, decidir, integrar con lo ya sabido, etcétera. Estos apoyos también se encuentran indicados en cada sesión a lo largo del módulo.
- En la producción de información: Para la creación de un producto original con la información adquirida. Estos apoyos se encuentran en los tutoriales ofrecidos en cada sesión.

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Evaluación



Evaluación  
Fuente: [Flaticon](#)

La evaluación de cada módulo parte de una organización global de la enseñanza y el aprendizaje en donde se incluyen experiencias de trabajo colaborativo e individual que favorecen la participación activa. Asimismo, se han diseñado distintos instrumentos que te permitirán valorar tus logros y aprendizajes e identificar las áreas de oportunidad.

En todo el proceso formativo se espera que asumas un compromiso personal en tu formación mediante la participación responsable y crítica en cada una de las actividades.

La evaluación de este módulo se llevará a cabo tomando en cuenta los siguientes elementos:

#### Actividades integradoras

En esta categoría se presenta el producto del proceso formativo, el cual refleja la competencia planteada por sesión que, en conjunto, constituyen el alcance de la competencia general del módulo.

Con la finalidad de obtener una calificación satisfactoria, contarás con dos oportunidades de envío para cada actividad integradora. La primera entrega será

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



retroalimentada y calificada por tu docente en línea. Puedes conservar esta puntuación o realizar un segundo envío de tu actividad.

Toma en cuenta que la segunda entrega es para mejorar, por lo que en tu segundo envío deberás cubrir en su totalidad los comentarios hechos en la retroalimentación de tu docente en línea

\* Recuerda que el segundo intento debe ser enviado dentro del tiempo establecido para la sesión.

### Evaluación

Esta categoría, presentada en la última sesión de cada unidad, te permite valorar la adquisición y manejo de los elementos tratados pues deberás resolverla con base en lo leído y trabajado. Contarás con dos intentos para concluirla.

Con base en lo anterior, el esquema de evaluación para el módulo queda definido de la siguiente manera:

### Esquema de evaluación

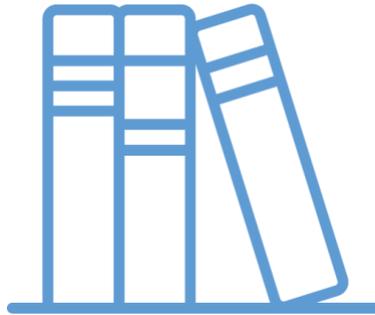
Actividades integradoras unidad 1	Actividades integradoras unidad 2	Actividades integradoras unidad 3	Evaluación
30%	30%	20%	20%

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



### Fuentes de consulta



Fuentes de consulta

Fuente: [Flaticon](#)

- Álvarez Ledesma, M. I. (2004). *Introducción al Derecho*. México: McGraw-Hill.
- Amuchategui Requena, G. (2003). *Derecho Penal* (2ª ed.). México: Oxford University Press.
- Carrancá y Trujillo, R. (2014). *Derecho Penal Mexicano. Parte general* (24ª ed.). México: Porrúa.
- Castellanos Tena, F. (1997). *Lineamientos elementales de Derecho Penal* (34ª ed.). México: Porrúa.
- Corripio, F. (1977). *Gran diccionario de sinónimos* (2ª ed.). Barcelona, España: Bruguera.
- Cruz Barney, Ó. (2004). *Historia del Derecho en México* (2ª ed.). México: Oxford University Press.
- Díaz-Barriga Arceo, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas (1996). *Diccionario jurídico mexicano* (9ª ed.). México: Porrúa / Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Betancourt, E. (2013). *Teoría del delito y de la ley penal* (3ª ed.). México: Porrúa.
- Margadant Floris, G. (2009). *Derecho Romano*. México: Esfinge.
- Morineau Iduarte, M. e Iglesias González, R. (2012). *Derecho Romano*. México: Oxford.
- Petit, E. (2013). *Tratado elemental de Derecho Romano*. México: Porrúa.
- Pimentel Álvarez, J. (2009). *Breve diccionario latín / español* (5ª ed.). México: Porrúa.
- Poder Judicial de la Federación (2004). *Manual del justiciable: Materia penal* (2ª ed.). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

# Módulo 5. Fundamentos del delito y los delitos en particular

## Información general del módulo



- Real Academia Española (RAE) (1950). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (2ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Reynoso Dávila, R. (2015). *Teoría general del delito* (8ª ed.). México: Porrúa.
- Silva, J. A. (2003). *Derecho Procesal Penal* (2ª ed.). México: Oxford University Press.
- Vela Treviño, S. (1985). *Culpabilidad e inculpabilidad. Teoría del delito*. México: Trillas.
- Ventura Silva, S. (2014). *Derecho Romano* (24ª ed.) México: Porrúa.

### **Legislación**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Penal Federal.
- Código Penal para el Distrito Federal.